



Premios El Boom 2025

En Macondo cada historia merece ser contada...

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los premios El Boom destacan, año tras año, el talento, la creatividad y el trabajo en equipo, promoviendo una competencia sana y enriquecedora. A través de imágenes, textos, videos y audios, los participantes dan vida a contenidos innovadores que inspiran y generan impacto.

En esta 5.^a edición, desde el **Programa de Comunicación Social** de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - **CUN**, damos un paso más allá: abrimos la convocatoria a la comunidad externa, creando un espacio donde nuevas voces, ideas y desafíos se entrelazan para fortalecer el aprendizaje, la colaboración y la proyección del talento local.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN:

LÍNEA LENGUAJE Y PERIODISMO:

- 
- Mejor Crónica
 - Mejor Reportaje
 - Mejor Entrevista
 - Mejor Producto de Opinión
 - Mejor Caricatura
 - Mejor Programa Radial Informativo (Magazine, Deportes, Noticias)
 - Mejor Programa Radial Interpretativo (Radionovela, Ficción)

LÍNEA MEDIOS Y TIC:

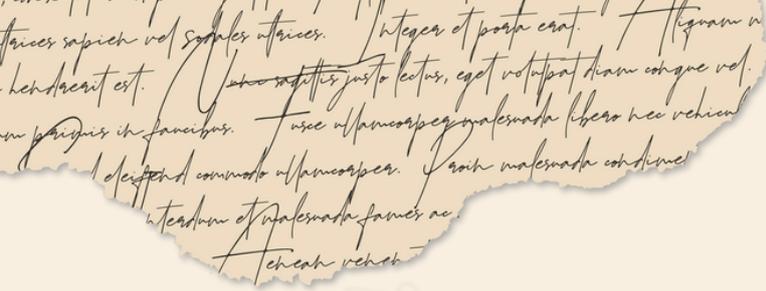
- Mejor Cortometraje Argumental (Ficción)
- Mejor Cortometraje Experimental (Video Podcast, Sonovisos, Representaciones, Animaciones)
- Mejor Documental Periodístico
- Mejor Producto Multimedia
- Mejor Producto Transmedia
- Mejor Producto Fotográfico
- Mejor Producción Gráfica
- Mejor Podcast
- Mejor Producto Televisivo

LÍNEA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL:

- Mejor Plan de Comunicación Interna
- Mejor Plan de Comunicación Externa
- Mejor Proyecto Comunicativo de Incidencia Social y Comunitaria
- Mejor Asesoría y/o Consultoría en Proyecto de Comunicación
- Mejor Estrategia de Marketing
- Mejor Propuesta de Proyecto de Impacto Global 

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- Podrán participar estudiantes de niveles técnico, tecnológico y profesional de cualquier programa formativo de Colombia y Latinoamérica.
- Los estudiantes que no sean de la CUN deberán presentar un comprobante de matrícula vigente.
- Un trabajo solo puede aplicar a una sola categoría.
- No hay límite de participación en categorías por persona o grupo.
- La inscripción se hará por medio del formulario publicado en la página web de la convocatoria: www.elboom.com.co/convocatoria-premios-el-boom-2025/



- Cada trabajo debe estar acompañado por el formato “Autorización y Derechos” que se carga en el formulario.
- El formato “Autorización y Derechos” debe estar firmado por cada uno de los integrantes del grupo, de lo contrario no podrán participar. El formato se encuentra en la página web de la convocatoria.
- La inscripción no tiene costo.
- El formulario de inscripción estará abierto hasta las 23:59 p.m. (hora Colombia) del 23 de marzo de 2025.
- El equipo de El Boom podrá hacer uso del material para la creación de piezas y contenidos de divulgación de los Premios El Boom.
- Cada proyecto deberá incluir un poster, cover o carátula que identifique el proyecto.
- Cada proyecto deberá incluir un link de acceso al proyecto.

Si tienes alguna duda, o quieres estar pendiente de los resultados del concurso, contáctate por medio de la página web de El Boom o correo:



www.elboom.com.co/convocatoria-premios-el-boom-2025/



comunicacion_social@cun.edu.co